

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 3 de marzo de 2025

Oficio: CPC/2025

**DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimada Diputada y Diputados,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Emma Rivera Camacho, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 8° y 30 fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales* a desarrollarse el 6 de marzo de los presentes, en punto de las 18:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Dicho citatorio se envió de manera digital, anexando el orden de día.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Oscar Cesar Sandoval Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales